



Informe de Progreso del Pacto Mundial de CaixaRenting 2014



20 años
dándote soluciones

Informe de Progreso del Pacto Mundial de CaixaRenting 2014

Índice

Carta del Director General

Perfil de la empresa

Principios de los Derechos Humanos

Principios Laborales

Principios Medioambientales

Principios Anticorrupción

Carta del director general

Nos complace presentar nuestro tercer Informe de Progreso. En este documento se expresa nuestro compromiso y se recogen las iniciativas más relevantes que llevamos a cabo en relación a los diez principios recogidos en el Pacto Mundial de Las Naciones Unidas.

Como empresa del grupo CaixaBank, estamos totalmente alineados con el compromiso social y la voluntad de trabajar por el desarrollo sostenible. Este compromiso voluntario en materia de responsabilidad lo trasladamos a nuestro día a día, fomentando una política de financiación sostenible orientada a satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés.

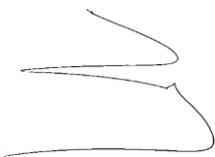
Desde el año 2012, somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, disponemos de nuestro propio código ético y nuestros propios valores y seguimos un plan de igualdad basado en la eliminación de barreras y la no discriminación. Las personas, con su diversidad, sus necesidades y su talento, son nuestra prioridad número uno.

2014 ha sido un año de innovación y crecimiento, con una gestión especializada y de proximidad a nuestros clientes con el fin de incrementar nuestra calidad de forma continua.

Para el año 2015, nuestro principal reto sigue siendo crecer de manera prudente, rentable y sostenible, gestionando con mucha sensibilidad los impactos económicos, sociales y medioambientales de nuestra actividad.

Queremos que valores y principios éticos rijan nuestra actuación y sean los pilares básicos de nuestra actividad. Seguiremos trabajando ofrecer nuestros servicios con la máxima calidad, potenciando el desarrollo profesional de los empleados, actuando con responsabilidad y siendo rentables.

Con este Informe ratificamos nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción, así como para dar a conocer a todos nuestros grupos de interés nuestras prácticas y también nuestros avances en materia de Responsabilidad Corporativa.



Javier Martín
Director general de CaixaRenting

Perfil de la empresa

CaixaRenting, sociedad anónima unipersonal, es filial 100% de CaixaBank desde el 1 de julio del 2011 y tiene como objeto prestar servicios de arrendamiento y mantenimiento de todo tipo de bienes muebles mediante los mejores y más altos estándares de calidad, para la cobertura flexible y adaptada de las necesidades de nuestros clientes, aportando valor al accionista.

Presidente Antonio Vila		
Consejero Delegado François Miqueu		
Director General Javier Martín		
Canal Prescriptores Xavier Agustí	Canal Red CaixaBank Gustavo León	Finanzas M ^a Carmen de la Rosa
Morosidad Ferran Tiana	Marketing Mireia Salgado	Riegos Ignacio Cotano
Desarrollo de Negocio Gustavo Podgaezky	Organización y Sistemas Jordi Filella	

Dimensiones Organización a 31/12/2014	
Empleados	72
Cartera viva	479 M €
Número de clients	8.287 clientes
Patrimonio Neto	35 M €
Resto Pasivo	493 M €

La entidad opera en España y su sede central está situada en Barcelona, Gran Vía de Carles III, 87.

Principios Derechos Humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

La actuación de CaixaRenting, como parte de la sociedad, se basa en el respeto a todos sus integrantes, así como a su entorno. Este respeto se fundamenta en el cumplimiento de las diversas normativas, especialmente aquellas que regulan el sector financiero.

CaixaRenting lleva a cabo su actividad respetando los Derechos Humanos, tanto la gestión diaria como la estratégica tienen como base estos derechos. La adhesión al Pacto Mundial en 2012, es prueba de nuestro respeto y apoyo a la protección universal y defensa de los derechos humanos.

En el año 2012, CaixaRenting aprobó El Código Ético que contiene las directrices básicas del ejercicio de la actividad y constituye la expectativa de la empresa en relación con el comportamiento ético de todos aquellos que la integran. Está basado en los valores de la compañía: compromiso y trabajo en equipo, calidad y orientación al cliente e innovación.

CaixaRenting también firmó en 2012 el Protocolo para la prevención, tratamiento y eliminación de acoso sexual y laboral, confirmando su voluntad de proteger el Derecho a la Intimidad, a la Dignidad, Libertad sexual, Igualdad y no Discriminación, a la Salud y Seguridad y al Empleo.

A día de hoy no se ha presentado ninguna denuncia desde que se instauraron el código ético y el Protocolo para la prevención, tratamiento y eliminación de acoso sexual y laboral.

La Dirección de la empresa vela porque todos sus empleados y grupos de interés respeten los Derechos Humanos de acuerdo con la legislación española vigente.

La "Caixa" y su Obra Social, a través de su programa de Cooperación Internacional, impulsan la Alianza Empresarial para la vacunación Infantil y ofrecen a las empresas españolas la posibilidad de formar parte de esta iniciativa solidaria. CaixaRenting se ha sumado a esta iniciativa.

Durante 2014 CaixaRenting ha llevado a cabo un Incentivo solidario para la Red CaixaBank, que ha consistido en una donación con el siguiente reto: Por cada 1 M € de inversión conseguida en Renting de Bienes de Equipo y Tecnologías, CaixaRenting ha aportado 100 € a GAVI Alliance, Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil.

La producción en este canal alcanzó a cierre de 2014 los 87.909.000 € por lo que se ha realizado una donación de 8.000 € a GAVI Alliance, para vacunar a niños y niñas de los países más pobres del mundo.



CaixaRenting durante el 2014 ha participado en diferentes actos como ha sido la entrega de 70 equipos informáticos a entidades del Barcelonés y el Vallés Occidental a través de la Asociación de voluntarios de "la Caixa".

A lo largo del año empleados de CaixaRenting colaboran con Obra Social La Caixa y se suman a diferentes iniciativas solidarias como acompañar a niños con riesgo de exclusión social a ver partidos de Fútbol, colaborar en la Fiesta de Navidad "Soñar Despierto" para los niños de Centros de Acogida, Recogida de Alimentos y de Juguetes, entre otras.

Principios Laborales

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Las personas que trabajan en CaixaRenting son su principal activo y un elemento clave para transmitir los valores corporativos de la entidad: compromiso y trabajo en equipo, calidad y orientación al cliente e innovación.

CaixaRenting condena cualquier práctica o forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción y cualquier forma de trabajo infantil. Además, el tipo de actividad que desarrolla no implica ningún tipo de riesgo de vulneración de estos principios y cumple con la legalidad vigente y con lo señalado en el convenio colectivo de Oficinas y Despachos.

CaixaRenting trabaja para garantizar que sus políticas laborales promuevan el desarrollo profesional y la satisfacción de sus empleados. Reconoce y dispone de los medios que la legislación Española prevé al respecto para facilitar el diálogo social y las consultas de los trabajadores.

La empresa cumple con la legislación Española vigente y reconoce el derecho a la negociación colectiva y libertad sindical, recogido en el Estatuto de los Trabajadores. Durante el año 2014 no ha habido ninguna reclamación en esta materia.

Existe una Representación Legal de Trabajadores con una estructura de 4 miembros y 1 presidente, que elabora comunicados periódicos a toda la plantilla vía e-mail para abordar los asuntos relevantes. Dispone de un buzón email genérico para las consultas de los empleados. La Dirección General realiza una presentación de resultados cada trimestre, incluyendo un turno abierto de preguntas. Los empleados disponen también de un buzón físico para manifestarse a la Representación Legal de Trabajadores de forma anónima.

Además de lo previsto en la legislación vigente, el área de RRHH de CaixaRenting tiene diversas acciones que garantizan y son favorecedoras del bienestar en el entorno laboral.

Dispone de un programa de Promoción de la Salud, y la posibilidad de realizar sesiones de coaching con una persona experta en salud laboral, que acude a las oficinas del centro corporativo el último viernes de cada mes. Además existe la posibilidad de asesoramiento telefónico para aquellos empleados que no están ubicados en las oficinas centrales.

Como medida de conciliación familiar el 100% de la plantilla realiza jornada intensiva los meses de verano, hay 3 empleados (4,17 %) de la plantilla con reducción de jornada por guarda legal de hijos menores y existe un modelo de retribución con incentivos para el 99% de los empleados.

En 2013 se implanta el portal Virtaula de CaixaRenting con un alto grado de participación y uso de las herramientas de colaboración y comunicación por parte de los empleados

A lo largo del 2014 se han incluido distintas acciones formativas que han sido seleccionadas para aportar conocimientos útiles en el día a día de los empleados, como son las Aulas de competencias: 7 aulas de autoformación, donde se puede ir avanzando al ritmo deseado con la selección de aquellos aspectos que más interesen, sin necesidad de realizar la totalidad de contenidos. En cada aula se puede trabajar una competencia específica, mediante vídeos, artículos de escuelas de negocios y resúmenes de libros.

Aulas disponibles:

- Conocimiento de Mercado
- Flexibilidad y Gestión del Cambio
- Proactividad y Orientación al Negocio
- Comunicación y Relación con el Cliente Interno y Externo
- Cooperación y Trabajo en Equipo
- Contribución a Resultados
- Anticipación y Visión Estratégica

Estos son los resultados del año en cuanto a horas consumidas de Formación por parte de la plantilla con una tasa de conectividad del 91 %.

Datos generales	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Acumulado 2014
Consumo de Formación													
Horas de consumo de Formación ⁽¹⁾	37	9	1	3	8	5	24	42	20	53	35	17	254
Acceso a materiales	173	132	6	9	38	28	97	182	68	185	160	105	1183
Usuarios diferentes que han accedido a materiales	33	25	3	3	15	11	15	18	14	35	43	10	72
Participación													
Num. Usuarios registrados	81	81	81	81	82	82	83	83	83	80	81	81	81
Num. Usuarios diferentes que han accedido al entorno	52	60	13	6	18	34	21	24	17	36	47	10	74
Tasa Conectividad	64%	74%	16%	7%	22%	41%	25%	29%	20%	45%	58%	12%	91%
Total Usuarios Matriculados a Aulas Formativas	64	64	64	64	64	64	66	68	68	75	75	75	75
Total Usuarios Matriculados a Grupos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Num. acciones de participación activa ⁽²⁾	22	166	3	0	26	9	12	9	10	25	4	2	288
Usuarios diferentes que han hecho acciones de participación activa	10	32	2	0	11	7	7	7	4	4	2	2	43
Ratio Participación Activa ⁽³⁾	19%	53%	15%	0	61%	21%	33%	29%	24%	11%	4%	20%	58%
Detalle acciones de participación ⁽⁴⁾													
Entradas en un foro	13	48	1	0	24	7	10	8	8	9	3	0	131
Lecturas en un foro	181	1.496	81	15	263	87	110	74	28	56	73	8	2.472
Entradas en un blog	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entradas en una wiki	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comentarios de recursos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Votaciones de recursos	7	41	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	52
Compartición de Recursos	0	76	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76
Correcciones de recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subidas de videos	2	0	0	0	1	1	0	0	0	10	0	0	14
Subidas de materiales en las bibliotecas	0	1	0	0	1	0	2	0	2	6	1	1	14

(1) Horas de consumo de materiales (Scorm, no-Scorm y documentos). Se computan las horas detalladas dentro de la ficha de cada material.

(2) Conjunto de acciones que aparecen en el apartado "Detalle acciones de participación" a excepción de las lecturas al foro.

(3) Relaciona el número de usuarios diferentes que han accedido al entorno, con el número de usuarios que han hecho alguna acción de participación activa.

(4) Acciones hechas por los usuarios (se excluyen del cómputo las acciones hechas por usuarios con perfil de administración del entorno).

Más allá del cumplimiento normativo que impone la prescripción legal, CaixaRenting reconoce, como objetivo estratégico, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno favorecedor de la equidad, respetando la legislación vigente y procurando seguir las mejores prácticas.

CaixaRenting ha implementado un modelo de evaluación del desempeño de forma sistemática anual para potenciar el talento profesional de todos los empleados, con políticas que favorezcan el desarrollo profesional garantizando el acceso de los empleados y empleadas a todos los puestos.

Se elabora un reporte trimestral con datos de distribución de género, edad y antigüedad en la estructura de la empresa y nuestro objetivo es mantener la estructura equilibrada según el criterio de género.

		Unidad	CaixaRenting
2.1.01 Plantilla			
Nº total de empleados en plantilla		Unidades	72
2.1.02 Distribución por género			
Nº total de mujeres		Unidades	37
% de mujeres sobre el total de la plantilla		%	51,39
2.1.03 Edad y antigüedad media			
Antigüedad (experiencia) media de la plantilla		Años	12
Antigüedad media de las mujeres		Años	13
Antigüedad media de los hombres		Años	12
Edad media de la plantilla		Años	43
Edad media de las mujeres		Años	37
Edad media de los hombres		Años	45
2.1.04 Categorías profesionales			
Nº total de altos directores		Unidades	2
Nº total de mandos intermedios		Unidades	16
Nº total de resto de empleados		Unidades	54
2.1.06 Nacionalidades			
Nº total de empleados de otras nacionalidades distintas a la española		Unidades	1
2.1.07 Tipo de contrato			
Nº total de becarios		Unidades	2
Nº total de empleados con contrato fijo o indefinido a tiempo completo Hombres		Unidades	34
Nº total de empleados con contrato fijo o indefinido a tiempo completo Mujeres		Unidades	37
Nº total de empleados con contrato fijo o indefinido a tiempo parcial Hombres		Unidades	1
Nº total de empleados con contrato fijo o indefinido a tiempo parcial Mujeres		Unidades	0
Nº total de empleados hombres con contrato temporal		Unidades	0
Nº total de empleados mujeres con contrato temporal		Unidades	0
% de empleados con contrato fijo o indefinido sobre el total de empleados		%	100,00

*Distribución de la plantilla

Principios Medioambientales

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

CaixaRenting entiende el compromiso con la protección del entorno de una forma amplia, que engloba sus proyectos, servicios y productos.

Para favorecer la difusión de nuevas tecnologías más eficientes, respetuosas con el medioambiente y con mayor seguridad, realiza actividades dirigidas a promover el uso de las mismas, como cursos o eventos para clientes o empleados. CaixaRenting impulsa la comercialización de automóviles de consumo eficiente a través de Campañas. La empresa lanza Campañas de Renting Auto cada dos meses, con las principales marcas del Mercado de Automoción y contando siempre con una extensa gama de vehículos, para poder cubrir las necesidades de cada cliente. En estas campañas se incluyen desde vehículos utilitarios, comerciales, de representación, escogiendo modelos eficientes en cuanto a emisiones de CO₂ y potenciando la tecnología híbrida y eléctrica.

Además, ha desarrollado un plan de acción para impulsar el Plan PIMA Aire del Gobierno español, que impulsa la renovación del parque automovilístico español y su sustitución por vehículos más respetuosos con el medioambiente.

En 2014 ha lanzado 61 campañas publicitarias de vehículos de mayor eficiencia energética (31 modelos de Bajas emisiones de Co₂, 2 modelos Híbridos y 1 modelo eléctrico). Un 65% de los vehículos comercializados en campaña durante el año emiten bajas emisiones de CO₂.

Como participada de CaixaBank, comparte el objetivo de desarrollar buenas prácticas en las oficinas con el fin de conseguir una mayor eficiencia energética, por lo se han adoptado medidas como:

- Instalar un sistema de regulación térmica independiente por zonas de trabajo.
- Usar fluorescentes ecológicos y de bajo consumo.
- Usar papel reciclado y libre de cloro o papel ecológico.
- Colocar contenedores especiales para el papel, recogido y reciclado por una empresa especializada, que además ocupa a personas en riesgo de exclusión social.
- SUMASA (proveedor interno de CaixaBank) supervisa que los materiales de limpieza utilizados cumplan unos determinados criterios para respetar la salud laboral y el aspecto medioambiental.
- La eliminación y reciclaje de los componentes electrónicos se realiza de acuerdo con los procedimientos de seguridad y medioambientales del grupo.
- Las temperaturas de trabajo marcadas son conforme a las normativas RITE, de la Generalitat de Catalunya y de CaixaBank.

La compañía fomenta el uso de la tecnología de forma sostenible y medioambientalmente responsable.

CaixaRenting realiza una gestión responsable de su flota de vehículos. Teniendo en cuenta la eficiencia energética del modelo de coche entregado a la red comercial, con bajas emisiones de CO2.

Principios Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En el ámbito empresarial la corrupción se percibe como uno de los obstáculos al cual deben enfrentarse las empresas en el desarrollo de sus actividades comerciales. La política de CaixaRenting, S.A.U. en este sentido y, en consecuencia, su objetivo, es mantener un nivel de cero tolerancia con respecto a las prácticas de corrupción, estableciendo, para ello, los mecanismos que sean necesarios.

Para implementar las políticas de lucha contra la corrupción, CaixaRenting, S.A.U. creó, en su día, un Código de Ética propio que, entre otros aspectos, contiene las directrices básicas del ejercicio de nuestra actividad y constituye la expectativa de la empresa en relación con el comportamiento ético de todas aquellas personas que la integran, prohibiendo, en consecuencia, todo tipo de corrupción. En este sentido, CaixaRenting, S.A.U. ha facilitado a todos sus empleados la normativa sobre conflicto de intereses en la aceptación de obsequios y/o regalos por parte de terceros, clientes o proveedores, con la finalidad de evitar todo tipo de corrupción y, especialmente, el soborno. Indicar, también, que la Dirección de CaixaRenting, S.A.U. se reafirma en su voluntad de proteger el Derecho a la Intimidad, a la Dignidad, Libertad sexual, Igualdad y no Discriminación, a la Salud y Seguridad y al Empleo, por lo que firmó, en su día, con la Representación Legal de los Trabajadores, el Protocolo para la prevención, tratamiento y eliminación de Acoso sexual y laboral, condenando, entre otros, cualquier tipo de extorsión dentro de la propia organización empresarial, dado que podría entenderse como un tipo de corrupción. Por último, nuestra sociedad circularizó entre sus trabajadores el circuito de denuncia de aquellas actividades que vulneren el código de ética referido, estableciéndose, de este modo, un mecanismo de reporte para detectar e impedir conductas de corrupción.

La medición de los resultados se realiza utilizando los indicadores derivados del número de denuncias presentadas; debemos indicar que no se ha presentado ninguna denuncia desde que se instauró el señalado código ético.